



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGIÓN DE MAULE
DEPTO. TÉCNICO U. DE ADM. DE CONTRATOS

RESOLUCION EXENTA N° 2825 /

TALCA,

25 SET. 2009

VISTOS:

- a) La Propuesta Pública N° 52/2009, a suma alzada, "Programa de Pavimentación Participativa, comunas de San Clemente y Constitución", Región del Maule. (18° llamado);
- b) El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 15 de Septiembre de 2009;
- c) Lo informado en el Acta de Selección de fecha 21 de Septiembre de 2009, por la Comisión Técnica de Apertura y Selección de Ofertas, en atención que la oferta ubicada en primera prioridad, correspondiente a los Proyectos Pasaje Putú y Los Pocitos de la Comuna de Constitución, se encuentra fuera de bases por enmienda, y la segunda prioridad excede el 30% del monto asignado a las obras; al pie de la misma Acta la Sra. Directora SERVIU Región del Maule, ordena Declarar Desierta y proceder a un nuevo llamado a Licitación, respecto a los proyectos en cuestión;
- d) Lo dispuesto en el Artículo Número 9 de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas y Reglamento, de 2003, de V. y U.;
- e) La Resolución N° 1.600 del 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón;
- f) Las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V.y.U.) y D.S. 259 del 21 de diciembre de 2007 (V. y U.), y el D.F.L N° 29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo;

RESUELVO:

- 1° **Rechácense** las ofertas presentadas y declárese **Desierta** la Propuesta Pública 52/2009, a suma alzada, "Programa de Pavimentación Participativa, comunas de San Clemente y Constitución", Región del Maule. (18° llamado, respecto a los Proyectos Pasaje Putú y Los Pocitos de la Comuna de Constitución, en virtud a lo señalado en los vistos c) y d) de la presente Resolución.
- 2° **Procédase** a un Nuevo Llamado a Licitación Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 236/2002 de V. y U.

Anótese, comuníquese y publíquese



CQUELINE REYES OLEA
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE



Minvu Talca - D.D.U. Minvu Stgo - Ditec. Minvu Stgo. - Depto. Prog. Física y Control - Depto. Técnico - Depto. Programación y Control - Depto. Adm. y Finanzas- Depto Jurídico- Contraloría Regional - Unidad de Inspección - Unidad de Adm. de Contratos - Oficina de Partes.
Cta.- Jorge Campos Sapiain.- Blanco N° 20 Constitución.
Cta.- Jorge Alruiz Coria.- 5 ½ poniente A N° 205, Talca.